



# XVII COPA PRESIDENTE

» 2023 «



## TORNEO INFANTIL DE BOLOS

### Fecha

Se realizará el sábado 2 de septiembre de 2023

### Participantes

Podrán participar los socios del Club La Pradera.

### Inscripción

- Se realizará la previa inscripción en la bolera.
- Cierre de inscripciones 1 de septiembre, a las 5:00 pm

**Nota Importante:** Incluye zapatos.

### Sistema de juego

#### Modalidad: Stroke Play de bolos

Se organizarán 2 categorías mixtas, al iniciar cada categoría se sorteará en la ubicación en las pistas de cada deportista inscrito como también se sorteará los cuadros competitivos del torneo.

- Sub 10 (7 a 9 años): De 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
- Sub 14 (10 a 13 años): De 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Sub 18 (14 a 17 años) De 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

**Ronda:** Se jugará a una ronda de 2 líneas por cada deportista, se contabilizan todos los puntos y todos los competidores compiten contra todos.

#### Ítems de Desempate:

1. Mayor puntaje logrado en una línea.
2. Mayor número de Strike o Spare en la totalidad del juego (2 líneas).
3. Sorteo.

### Categorías

Participaran 3 categorías mixtas, se tendrá en cuenta la edad cumplida al 1 de septiembre, de la siguiente manera:

- Sub 10 (7 – 9 años)
- Sub 14 (10 – 13 años)
- Sub 18 (14-17 años)

### Indumentaria

- Pantalón, Camiseta, Camisa/blusa, Zapatos especiales para la práctica de bolo.

#### Nota Importante:

- No se permite el uso de falda, ni pantaloneta.
- Se permite la utilización de Zapatos y Boliches propios, como también elementos de limpieza y adicionales (Talco, Guantes, Bolas Reactivas, entre otras)





# XVII COPA PRESIDENTE

» 2023 «



## TORNEO INFANTIL DE BOLOS

### Horario

Se promedia dos horas por categoría. A partir de las 2:00 p.m. quedando así:

Categoría	Hora
Sub 10	2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Sub 14	3:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sub 18	5:00 p.m. a 7:00 p.m.

### Premiación

Se premian los dos primeros lugares de cada categoría

### Normatividad.

**ART 1.** Todos los deportistas deben realizar el protocolo de calentamiento sugerido por la persona a cargo de la bolera.

**ART 2.** El deportista que llegue tarde no puede recuperar líneas ni frames, iniciara donde vaya el resto de los competidores.

**ART 3.** Los deportistas deben presentar un una conducta ejemplar durante el desarrollo del torneo cumpliendo con la reglamentación de la Bolera y el política de LPCR.

**ART 4.** Los acompañantes deberán permanecer afuera de la zona de juego.

**ART 5.** No se permite el consumo de bebidas y alimentos en la zona de juego.

**ART 6. MESA DE PINES:**

- Si están incompletos los pines, se debe esperar a que el juez opere la máquina y los coloque nuevamente de forma correcta.
- Si al realizar el lanzamiento quedan pines de pie fuera de su base y la maquina los derriba, se deben de ubicar en el sitio respectivo para efectuar el lanzamiento, previa indicación del juez.
- Si la bola en su lanzamiento hacia los pines rueda por la canal y vuelve a nuevamente a la pista y a su vez tumba pines colocados, su lanzamiento será cero o no se contara aquellos pines que derribe.

**ART 7.** Evitar realizar lanzamientos parabólicos que estropee la pista.

**ART 8.** No lanzar el boliche hasta que la maquina coloque la totalidad de los pines.

**ART 9.** Es deber de todo participante presentarse con 15 min de antelación de la hora programada de la categoría en mención. Para realizar el respectivo registró y realizar el respectivo calentamiento.

**ART 10.** No introducir la mano en el retorno para evitar lesiones.

**ART 11.** Se dará un tiempo de reconocimiento de pista de 5 minutos.

**NOTA:** la organización del torneo la facultad de ampliar, modificar o cambiar el reglamento.



# XVII COPA PRESIDENTE

» 2023 «



## TORNEO ADULTOS DE BOLOS

### Fecha

Se realizará el sábado 9 de septiembre de 2023.

### Participantes

Podrán participar los socios del Club La Pradera.

### Inscripción

- Se realizará la previa inscripción en la bolera.
- Cierre de inscripciones 8 de septiembre, hasta las 5:00 p.m.

**Nota Importante:** Incluye zapatos.

### Sistema de juego

#### Modalidad: Stroke Play de bolos

Se organizarán en dos (2) ramas distintas; masculinas y femenina, de la siguiente manera, al iniciar cada rama se sorteará en la ubicación en las pistas de cada deportista inscrito como también se sorteará los cuadros competitivos del torneo.

- Rama Femenina única: de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
  - Ronda Clasificatoria de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.
  - Ronda Final de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Rama Masculina única: de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.
  - Ronda Clasificatoria de 5:00 p.m. a 6:00 p.m.
  - Ronda Final de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.

**Ronda:** Se jugará a 2 rondas cada una de ellas a dos (2) líneas por cada deportista, juegan una fase clasificatoria los cuales con mejor puntaje pasan a la semifinal y posteriormente los ganadores a la final, para determinar la posición final de cada deportista.

#### Ítems de Desempate:

- Mayor puntaje logrado en una línea.
- Acumulado de puntaje en rondas anteriores.
- Mayor número de Strike o Spare en la totalidad del juego (2 líneas).
- Sorteo.

### Categorías

Participaran 2 ramas únicas conformadas así:

- Rama única femenina
- Rama única masculina

### Indumentaria

- Pantalón, Camiseta, Camisa/blusa, Zapatos especiales para la práctica de bolo.

#### Nota Importante:

- No se permite el uso de falda.
- Se permite la utilización de Zapatos y Boliches propios, como también elementos de limpieza y adicionales (Talco, Guantes, Bolas Reactivas, entre otras)



# XVII COPA PRESIDENTE

» 2023 «



## TORNEO ADULTOS DE BOLOS

### Horario

Se promedia dos horas por categoría. A partir de las 3:00 p.m. quedando así:

Categoría	Hora
Femenina	3:00 p.m. a 5:00 p.m.
Masculina	5:00 p.m. a 7:00 p.m.

### Premiación

Se premian los dos primeros lugares de cada categoría

### Normatividad.

**ART 1.** Todos los deportistas deben realizar el protocolo de calentamiento sugerido por la persona a cargo de la bolera.

**ART 2.** El deportista que llegue tarde no puede recuperar líneas ni frames, iniciara donde vaya el resto de los competidores.

**ART 3.** Los deportistas deben presentar un una conducta ejemplar durante el desarrollo del torneo cumpliendo con la reglamentación de la Bolera y el política de LPCR.

**ART 4.** Los acompañantes deberán permanecer afuera de la zona de juego.

**ART 5.** No se permite el consumo de bebidas y alimentos en la zona de juego.

**ART 6. MESA DE PINES:**

- Si están incompletos los pines, se debe esperar a que el juez opere la máquina y los coloque nuevamente de forma correcta.
- Si al realizar el lanzamiento quedan pines de pie fuera de su base y la maquina los derriba, se deben de ubicar en el sitio respectivo para efectuar el lanzamiento, previa indicación del juez.
- Si la bola en su lanzamiento hacia los pines rueda por la canal y vuelve a nuevamente a la pista y a su vez tumba pines colocados, su lanzamiento será cero o no se contará aquellos pines que derribe.

**ART 7.** Evitar realizar lanzamientos parabólicos que estropee la pista.

**ART 8.** No lanzar el boliche hasta que la maquina coloque la totalidad de los pines.

**ART 9.** Es deber de todo participante presentarse con 15 min de antelación de la hora programada de la categoría en mención. Para realizar el respectivo registró y realizar el respectivo calentamiento.

**ART 10.** No introducir la mano en el retorno para evitar lesiones.

**ART 11.** Se dará un tiempo de reconocimiento de pista de 5 minutos.

**NOTA:** la organización del torneo la facultad de ampliar, modificar o cambiar el reglamento.